



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD005244

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 16 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : DECRETO SECCION 1ERA No 3209/2025; OTORGA SUBSIDIO A BENEFICIARIOS, PARA REEMBOLSAR PARTE DEL COSTO DEL BONO, POR ATENCIONES DE SALUD, CONSULTAS Y/O PROCEDIMIENTOS MEDICOS REALIZADOS EN LA CLINICA CORDILLERA, (EMERGENCIA, NOMINA.Nro. 1486).

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

SGG

OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253209 OTD		3209 15/09/2025	CARMEN ENRIQUEZ RONDIZZONI	2152401007	4.375.095	4.375.095
TOTAL					4.375.095	4.375.095

La cantidad de :
CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 4.375.095

